

Y las mujeres ¿dónde están?

Guía para abordar desigualdades de género
en sindicatos rurales



Y las mujeres ¿dónde están?

Guía para abordar desigualdades de género en sindicatos rurales

Título: Y las mujeres ¿Dónde están? Guía para abordar desigualdades de género en sindicatos rurales

Primera Edición Abril 2019

ISBN 978-9974-94-312-4

Contacto: Grupo Interdisciplinario de Investigación-Acción sobre desigualdades en el medio rural (Grupo IADR) grupoiaadr@gmail.com

Facebook: Grupo Interdisciplinario IADR

Ilustraciones: Natalia Comesaña

Fotografías: Valentina Rodríguez Lezica

Diagramación y diseño: Natalia Migliaro

Agradecimientos: Daiana Zabaleta, María Goñi

Uruguay
2019





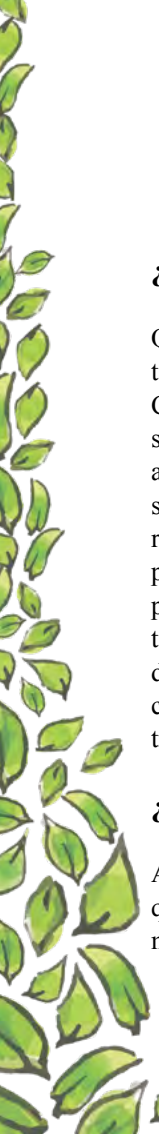
Autoras y autores:

Lorena Rodríguez Lezica, Alicia Migliaro, Julieta Krapovickas, Joaquín Cardeillac y
Matías Carámbula (Equipo Universidad de la República)
María Julia Alcoba, Nélica “Chela” Fontora, Susan Troche, María Flores, Shirley
Cúccaro, Julia Cúccaro, Rosa Fagundez, Gabriela Robledo (Compañeras militantes
sindicales rurales)

Créditos

Proyecto: Desigualdades en la participación sindical de asalariados y asalariadas
rurales en Uruguay: hacia una innovación organizacional. Aprobado y financiado por
el Llamado a Proyectos orientados a la Inclusión Social. CSIC. Universidad de la
República (2017-2018)





¿Cómo surge esta cartilla?

Quienes escribimos esta cartilla somos investigadoras e investigadores de la Universidad de la República (de Facultad de Ciencias Sociales, de Psicología y de Agronomía) y militantes sindicales rurales (actuales y referentes históricas). Unos años atrás, en conversaciones con referentes de sindicatos rurales, surgió una preocupación alrededor de la participación de varones y mujeres en los sindicatos rurales. Desde esta preocupación compartida, nos planteamos una serie de preguntas y para intentar responderlas, escribimos un proyecto de investigación que tuvo como objetivo estudiar las desigualdades de género en los sindicatos rurales. El producto final es la creación de esta cartilla que esperamos sirva como guía para trabajar el tema en los sindicatos.

¿A quién va dirigida esta cartilla?

A trabajadoras asalariadas y trabajadores asalariados rurales que desean trabajar dentro de sus sindicatos para hacer de este mundo, un mundo más justo.

A trabajadores asalariados y trabajadoras asalariadas rurales que quieran conocer un poquito más sobre cuáles son las desigualdades de género, cómo se ven en el mundo del trabajo rural y en los sindicatos rurales.

A aquellas personas que estén trabajando con sindicatos rurales o con asalariadas y asalariados rurales en procesos de acompañamiento y formación.

¿Qué son las desigualdades de género?

- Cuando las mujeres no pueden acceder a tareas para las que están capacitadas al igual que los varones
- Cuando las mujeres tienen que hacer malabares para poder participar en el sindicato porque tiene un montón de responsabilidades en el hogar y no hay nadie más que se encargue de esas tareas
- Cuando en la dirigencia del sindicato sólo hay varones; cuando en las reuniones del sindicato no participan mujeres
- Cuando las mujeres participan en las reuniones y su opinión no es tenida en cuenta o es objeto de burla
- Cuando quienes acceden a instancias de formación sindical son sólo los varones de la organización
- Cuando cuestionan la participación de las mujeres en tareas del sindicato con frases como “andá a lavar la ropa” o “¿no tenés marido para atender?”
- Cuando los referentes sindicales no se esfuerzan por convocar a las mujeres.

Todos estas situaciones son ejemplos de **desigualdades de género**.

Las desigualdades de género se manifiestan en el lugar de trabajo, en el trato de la patronal hacia los trabajadores y trabajadoras, en el trato entre los compañeros y compañeras de trabajo, y en el sindicato: ¿quiénes hablan?, ¿a quiénes se escucha?, ¿las opiniones de quiénes son tomadas en cuenta?, ¿quiénes deciden?. En general vemos que los que hablan, los que opinan, a los que se escucha, y los que deciden, son varones.

Encontramos desigualdades de género en todas aquellas situaciones en donde un colectivo de personas tiene privilegios sobre otras personas debido a su género. Las desigualdades de género tienden a beneficiar a los varones y a perjudicar a las mujeres, y están presentes en toda la sociedad, no sólo en el mundo rural ni sindical.

¿Están las mujeres? ¿Dónde?

Comenzamos preguntándonos por qué se hablaba tan poco de las mujeres trabajadoras asalariadas rurales, ya que poco se hablaba de ellas en los libros y en la prensa. Y fue así que nos encontramos con que había mujeres en las cosechas, en los tambos, en las estancias ganaderas, en los viveros. Y también encontramos que había mujeres en algunos sindicatos, pero que, en general, participaban poco. Fue entonces que nació este proyecto, así como la idea de esta cartilla.



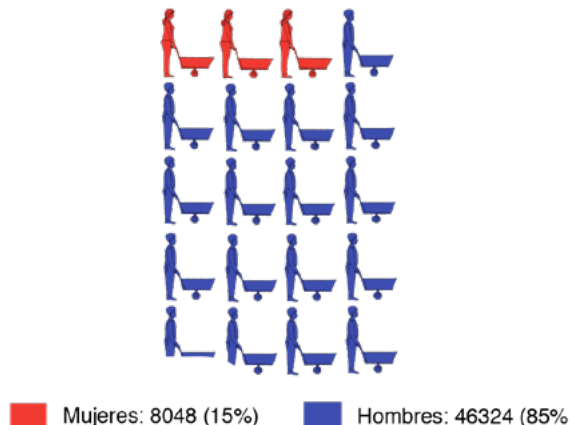
¿Cómo llegamos a esta cartilla?

Esta cartilla fue elaborada a partir de instancias de trabajo entre el equipo de investigación de la Universidad, compañeras militantes sindicales rurales y otras compañeras referentes históricas. En estas instancias analizamos juntas las desigualdades presentes hoy e históricamente y pensamos también juntas la mejor manera de transmitirlo a otras compañeras y compañeros de sindicatos rurales.

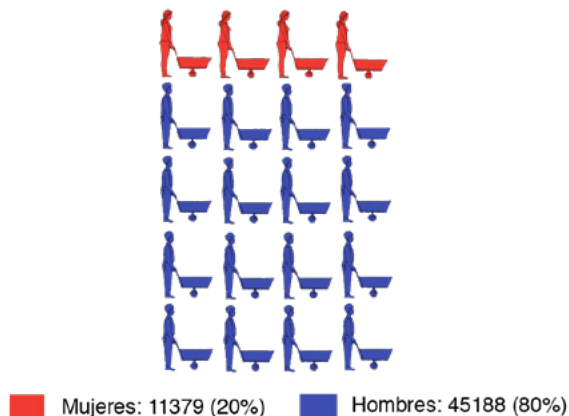


1. ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres están trabajando?

Trabajadoras asalariadas y trabajadores asalariados permanentes 2000



Trabajadoras asalariadas y trabajadores asalariados permanentes 2011








Encontramos que en los últimos años ha aumentado la cantidad de mujeres que trabajan como asalariadas rurales permanentes, y en algunos casos de manera contundente.

Aclaremos que hay trabajadoras que no aparecen en las estadísticas, como sucede en el caso de la ganadería, en que la mujer figura como colaboradora del marido o empleada doméstica de la estancia pero no recibe un salario.






¿Hay más trabajadores y trabajadoras que no figuran como tal y por lo tanto no aparecen en las estadísticas?

Trabajadoras asalariadas rurales permanentes 2000-2011



	Ovinos: 260 (4%)
	Vacunos de carne: 4569 (70%)
	Vacunos de leche: 1315 (20%)
	Cereales (no arroz): 113 (2%)
	Horticultura: 306 (5%)



	Ovinos: 473 (5%)
	Vacunos de carne: 4931 (53%)
	Vacunos de leche: 2341 (25%)
	Cereales (no arroz): 907 (9%)
	Horticultura: 580 (6%)

En general, podemos ver que entre el año 2000 y el 2011 la cantidad de mujeres como trabajadoras permanentes aumentó de un 15% a un 20%. Sin importar el rubro, la cantidad de mujeres trabajando como asalariadas rurales aumenta. En el mismo período, la cantidad de varones asalariados rurales no cambia.

¿Por qué la mano de obra femenina aumenta en ciertos rubros y en otros no?



2. ¿En qué rubros trabajan hombres y mujeres?

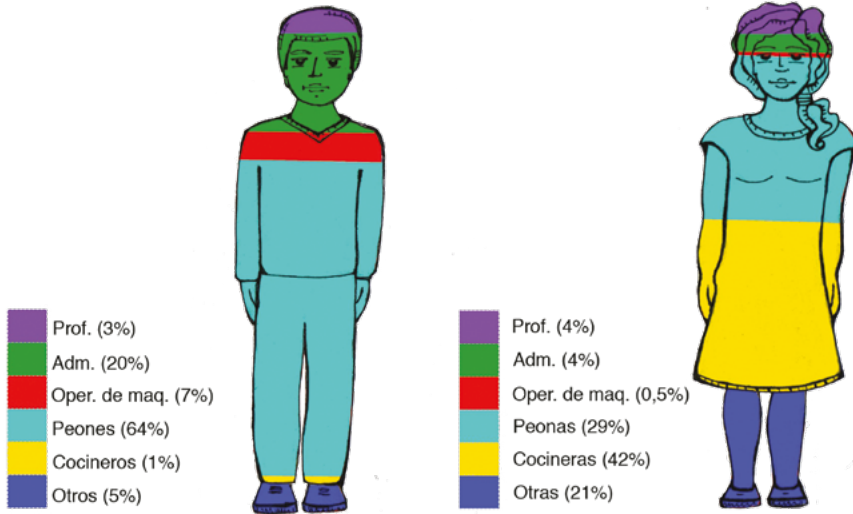


Tradicionalmente, el rubro que más trabajo asalariado ha empleado en Uruguay es la ganadería. Pero vemos que los rubros donde hay más mujeres trabajando como asalariadas rurales son los rubros considerados no tradicionales, como es el caso de la fruticultura, la horticultura y la lechería.

Notamos también que los rubros donde hay más cantidad de trabajo safral son la citricultura, los otros frutales, la viticultura y la horticultura. Es justamente en estos rubros donde el 92% del trabajo es realizado por mujeres.

¿Por qué sucede esto? ¿por qué las mujeres cuando acceden al trabajo asalariado rural lo hacen mayormente como safrales?, ¿los trabajos permanentes están principalmente reservados para los varones?, ¿es cierto que las mujeres tienen una preferencia por el trabajo safral?

3. ¿Cuáles son las tareas que realizan varones y mujeres?



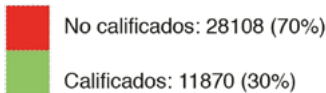
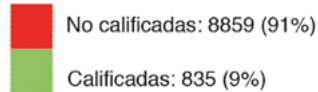
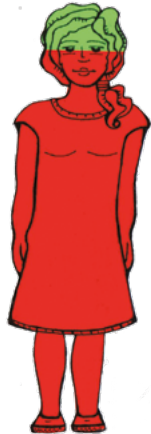
Es común que cuando las mujeres trabajan en un tambo, se ocupen de tareas en las salas de ordeñe y en las guacheras, dedicándose al cuidado y la alimentación de las terneras. Estas tareas son muy importantes y necesarias, ya que del trabajo en las guacheras depende la continuidad del tambo. También es común que se prefiera contratar mujeres para la “plantada de caña”, la siembra en los viveros o la recolección de frutas justificando esta preferencia porque las mujeres “son más prolijas y trabajan más rápido”. Sin embargo, cuando miramos los salarios que se perciben por estas tareas, notamos que siendo tan importantes, no se valorizan como debería.

4. ¿Quiénes son mano de obra calificada?

Notamos también en distintos rubros que son más que nada las mujeres quienes acceden a puestos de trabajo de menor reconocimiento. La cantidad de mujeres empleadas en ocupaciones consideradas “no calificadas” es mucho mayor que la cantidad de varones.

Además, es difícil que las mujeres accedan a puestos de trabajo como encargadas o capatazas. Si bien hay excepciones, sucede muchas veces que estos puestos son ocupados únicamente por varones. Pero también puede suceder que cuando un puesto de capataza o encargada de sector o cuadrilla es ofrecido a una mujer, sus compañeros de trabajo no aceptan que una mujer ocupe ese puesto. “Si a ella la ponen de encargada, nosotros nos vamos”, se ha planteado a modo de amenaza en ocasiones.

¿Hay un “techo” para las mujeres en el empleo?, ¿es importante trabajar este tema dentro del sindicato?





5. ¿Por qué sucede esto?

El hecho de que mujeres y varones se ocupen de distintas tareas, muchas veces responde a **estereotipos de género**. ¿Qué son? Son lo que se espera como características o actitudes de varones y mujeres. Por ejemplo, se espera que las mujeres, por ser mujeres, asuman todas las tareas en la casa: cuidado de niños, niñas, llevarles a la escuela, cocinar todas las comidas, lavar los platos, estar pendiente de la salud de todos los miembros del hogar y muchas veces también de familiares cercanos. Se espera también que sean más delicadas, sensibles, emocionales, no levanten la voz, no discutan, no cuestionen, sean más sumisas. Por otro lado, no se espera que todas las tareas mencionadas sean asumidas por los varones. Además, se espera de éstos que sean fuertes, discutiadores, que levanten la voz para demostrar autoridad, que sean los voceros de una organización y quienes toman las decisiones.

Los estereotipos de género los encontramos también en el ámbito laboral. Por ejemplo, cuando las mujeres se emplean en tareas que se consideran propias de mujeres en sus hogares: tareas de cuidado (de cultivos, de animales, o de personas), que requieren atención, sensibilidad, entre otras cualidades consideradas típicamente femeninas, y que son tareas asignadas principalmente a las mujeres. Otro ejemplo, hay algunos trabajos que si bien pueden ser realizados por varones o por mujeres, como alambrado o

uso de maquinaria agrícola, es difícil que se emplee a las mujeres por más capacitadas que estén. En resumen, se asume que las mujeres no son aptas para ciertas tareas para las que sí son aptos los varones, y se asume también que las mujeres no tienen capacidades suficientes para un puesto de trabajo que implique autoridad, ya sea en el ámbito laboral como encargada o capataza, o en el ámbito sindical como dirigente.

¿Qué tareas realizan hombres y mujeres en cada rubro? ¿Hay tareas diferenciadas según género? ¿Y en el sindicato?



6. ¿Están las mujeres en los sindicatos rurales?, ¿dónde?

En algunos sindicatos son pocas las mujeres, pero cuando están, queremos saber dónde están, haciendo qué cosas, y por qué. Si tenemos en cuenta que las mujeres son vistas como más dóciles (¡otra vez los estereotipos de género!), y son vistas así por la empresa y también por sus propios compañeros, entonces difícilmente puedan llegar a ser dirigentes en sus sindicatos. Cuando están, no suelen ser las voceras en prensa, o las negociadoras en consejos de salario, sino que suelen hacer tareas de secretaria o tesorería. Éstas suelen considerarse como las tareas menos importantes y suelen pasar desapercibidas.

¿Hay tareas más importantes y menos importantes para el sindicato?, ¿hay tareas que hacen las mujeres, que nadie las ve?

Pero también hay que tener en cuenta que a veces muchas mujeres no están en los sindicatos, por más que lo deseen y lo necesiten. Las oportunidades de empleo son en general escasas en muchas localidades en el país, y aún más para las mujeres. Entonces, eso puede explicar por qué, cuando existen las listas negras, muchas mujeres no se animan a reclamar por sus derechos, o no se animan a afiliarse a un sindicato. Muchas veces esas mismas mujeres son madres que se encargan solas de sus hijos e hijas, sin ningún otro apoyo económico. Pero también encontramos que hay otras razones.



Muchas veces, el tener hijos o hijas a cargo dificulta que las mujeres puedan participar de reuniones, asambleas, cierta cantidad de horas y en horarios complicados, más que nada cuando nadie más puede encargarse. Pero además, sucede también que no todos los varones aprueban que sus compañeras estén militando en el sindicato.

¿Quiénes están participando en el sindicato?, ¿son pocas las mujeres?, ¿por qué motivos?, ¿es importante que el sindicato conozca la situación personal-familiar de sus integrantes, para facilitar su participación?

7. ¿Los sindicatos rurales, son lugares para varones y mujeres por igual?



Encontramos algunas otras razones que explican por qué las mujeres no están militando en los sindicatos. Además de cuestiones de la vida familiar o en pareja, también hay prácticas, costumbres, como formas de interactuar, formas de expresarse ya sea hablando a los gritos o corporalmente con gestos de insinuación sexual, que generan rechazo en varias mujeres y que explican por qué deciden o bien alejarse de un sindicato o mantenerse al margen.

Ocurren además situaciones de desconsideración y menosprecio hacia la participación de las mujeres, muchas veces lo que las mujeres opinan no es considerado válido, es objeto de burlas, de chistes. Ello explica por qué muchas mujeres no se sienten cómodas en los espacios sindicales.

¿Son distintas las formas de expresarse de varones y mujeres en el sindicato?, ¿hay prácticas que alejan a las mujeres?







8. Los sindicatos representan a los asalariados. ¿Y a las asalariadas?

Los sindicatos rurales se espera que representen a todos los asalariados y las asalariadas que lo integran. Pero en ocasiones algunas mujeres se han visto en una situación problemática en el trabajo y no han tenido respuesta o acompañamiento por parte del sindicato, o también ha sucedido que cuando la hubo fue de mala gana. Puede suceder que a las mujeres no se les permita hacer algunas tareas sin una justificación pertinente. También puede suceder que sean acosadas por un capataz, o reciban propuestas sexuales a cambio de un ascenso. O que estén trabajando en condiciones poco dignas para las necesidades que como mujeres puedan llegar a tener, como por ejemplo, la falta de un baño.

¿Estas cuestiones son importantes para que sean tenidas en cuenta por un sindicato?, ¿qué puede hacer el sindicato?, ¿qué otros problemas se pueden presentar?

Que la llama no se apague...

El equipo que trabajó en esta cartilla contó con la participación de dos grandes mujeres referentes del sindicalismo uruguayo, María Julia Alcoba y Nélida “Chela” Fontora.

De ambas aprendimos la importancia del lugar de las mujeres en la lucha por un mundo más justo. Ambas nos enseñaron la importancia de compartir lo andado, de mantener encendida la solidaridad como una llama que no se apaga.

Esperamos que esta cartilla pueda pasar de mano en mano y que nos ayude a construir sindicatos donde todos y todas tengamos lugar. Para terminar les dejamos la pregunta ¿cuáles son nuestras luchas?







Una publicación de:



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



COMISIÓN
SECTORIAL DE
INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA



Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



“SOMOS RECONOCIDAS COMO SINDICALISTAS Y ES COMO QUE NOS MARCAN
CON UNA CRUZ EN LA FRENTE, PERO ASI Y TODO NO DESISTIMOS.
PORQUE SI NOS TEMEN, ES PORQUE ESTAMOS HACIENDO BIEN.”

